

CESE DE COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO COSMÉTICO FAIRNESS CREAM LOTE: FR 2002.

16 de Marzo de 2022

Categoría: COSMÉTICOS Referencia: PS/OOF - CM 104/2022/AE

DESTINATARIO: DIFUSIÓN GENERAL

Tfno. contacto: 91.370.28.21

Correo electrónico: redalertas@salud.madrid.org

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), ha informado del **CESE DE COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO COSMÉTICO FAIRNESS CREAM LOTE: FR 2002 (Ver fotografía en anexo)** y que ha sido transmitida por las autoridades suecas mediante la alerta RAPEX con referencia A12/00432/22. Como países de destino figuran todos los Estados miembros de la Unión Europea. La autoridad notificante no ha facilitado información sobre la posible distribución en España.

Según la información facilitada, el producto contiene hidroquinona (valor declarado 2%), tretinoína (valor declarado 0.025%) y mometasona furoato (valor declarado 0.10%). Estas sustancias están incluidas en el anexo II Lista de sustancias prohibidas en productos cosméticos con los número de orden 1339, 375 y 300, respectivamente, estando prohibido su uso en productos cosméticos. El producto no cumple con el Reglamento 1223/2009 sobre los productos cosméticos.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

**La Jefa del Área de Control Farmacéutico
y Productos Sanitarios
P.A. El Técnico de Apoyo**

